



TRIBUNAL FEDERAL DE  
JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
SALA REGIONAL DEL CENTRO III  
SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

**ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-032000001-E14-2016, RELATIVA AL “SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SALA REGIONAL DEL CENTRO III DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA”**

En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 24 veinticuatro de febrero de 2016 dos mil dieciséis, en la Sala de Usos Múltiples de la Sala Regional del Centro III, sita en Eje Vial Manuel J. Clouthier número 508, Fracción de la Segunda Sección de la Hacienda San Juanico, C.P. 38020, en esta Ciudad, con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se celebra la junta pública en la que se da a conocer **el Fallo de la Licitación** al rubro indicada. El Lic. Luis Germán Delgado Medina, Delegado Administrativo, quien preside este acto, dio la bienvenida a los Licitantes, procediendo al desarrollo del mismo, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Registro de asistencia**
  
- II. **Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-032000001-E14-2016, relativa al Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Sala Regional del Centro III del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

I.- Este acto dio inicio a las 12:00 horas con el registro de asistencia de los licitantes, que asisten a este acto.

Se hace constar que no se presentó ningún licitante ni persona alguna que lo represente.

II.- Fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-032000001-E14-2016**, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da a conocer el fallo y se entrega copia del mismo a los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación alguna por parte de los asistentes, siendo las **12:20** horas del mismo día en que se actúa, se da por terminado el acto en el



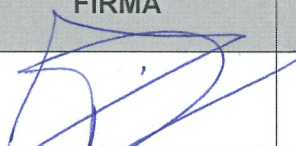
TRIBUNAL FEDERAL DE  
JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

**ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-032000001-N76-2014, RELATIVA AL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA SALA REGIONAL DEL CENTRO III DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA"**

que se da a conocer el fallo de la Licitación al rubro citada, firmando el acta los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma, quedando a partir de esta fecha a disposición de los licitantes que no asistieron a este evento, para efectos de su notificación, siendo su responsabilidad obtener copia de la misma.

El acta estará colocada 5 días hábiles en los estrados que se encuentran en la Oficialía de Partes de la Sala Regional del Centro III, en el citado domicilio, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, se difundirá una copia a través de Compranet, procedimiento que sustituirá a la notificación personal.

**SERVIDORES PÚBLICOS DEL  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA**

| NOMBRE   | FIRMA  | RÚBRICA  |
|--|--|--|
| Lic. Luis Germán Delgado Medina.<br>Delegado Administrativo de la Sala Regional del Centro III |  |  |

-----FIN DEL ACTA.



TRIBUNAL FEDERAL DE  
JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN  
SALA REGIONAL DEL CENTRO III  
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-032000001-E14-2016, RELATIVA AL “SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA SALA REGIONAL DEL CENTRO III DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA”**

En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 23 de febrero de 2016 dos mil dieciséis, en la Sala de Usos Múltiples de la Sala Regional del Centro III, sita en Eje Vial Manuel J. Clouthier número 508, Fracción de la Segunda Sección de la Hacienda San Juanico, C.P. 38020, en esta Ciudad, el Lic. Luis German Delgado Medina, Delegado Administrativo, realiza el análisis de las propuestas técnicas y económicas con el propósito de emitir el fallo de esta licitación.

De conformidad con lo establecido en el **artículo 36 segundo párrafo** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el área requirente sólo evaluó las dos primeras proposiciones cuyo precio resultó el más bajo, por lo anterior, la propuesta del Licitante Comercializadora de Seguridad Privada y Empresarial Eruma, S. de R.L. de C.V. no resultó adjudicada al no ser la propuesta solvente más baja.

**En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da lectura a los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:**

- Seguridad Privada Industrial Omega, S.C.
- Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales, S.A. de C.V.

**En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da lectura al licitante que resulta adjudicado:**

**Primero.-** Por haber cumplido con los requisitos legales, administrativos, técnicos y al ser la propuesta económica solvente más baja y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, se adjudica el “**Servicio de Vigilancia y Seguridad para la Sala Regional del Centro III del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa**” a la empresa **Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales, S.A. de C.V.**, por un importe total de **\$378,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)** antes de I.V.A.



TRIBUNAL FEDERAL DE  
JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-032000001-E14-2016, RELATIVA AL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA SALA REGIONAL DEL CENTRO III DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA"

**Segundo.-** La vigencia del contrato será del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2016; de conformidad con lo establecido en el numeral II.10 inciso D) de la convocatoria de esta licitación, el anexo técnico, la junta de aclaraciones y la propuesta presentada por el licitante adjudicado. Con la notificación del presente fallo se hacen exigibles los derechos y obligaciones derivadas del contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y hora señalados en el siguiente resolutivo, de conformidad a lo establecido en el artículo 46, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, así como del numeral III.13, inciso A) primer párrafo de la Convocatoria a la presente Licitación.

**Tercero.-** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que el contrato se elaborará de conformidad con la convocatoria de la licitación, de sus anexos, la junta de aclaraciones de la convocatoria, así como con las propuestas técnica y económica presentadas por la empresa adjudicada, mismo que será firmado el día **10 de marzo de 2016 a las 12:00 horas**, en la Delegación Administrativa, ubicado en el domicilio de la convocante, sita en Eje Vial Manuel J. Clouthier número 508, Fracción de la Segunda Sección de la Hacienda San Juanico, C.P. 38020, lugar en donde también se entregarán, la garantía de cumplimiento y la póliza de responsabilidad civil, de conformidad con el numeral II.10 incisos F y G de la convocatoria.

Asimismo, se solicita al licitante adjudicado, presentarse el día **25 de febrero de 2016, a las 14:00 horas**, en el lugar indicado en el párrafo que precede, con el objeto de presentar la documentación señalada en el numeral **III.13, inciso B)**, de la convocatoria de la presente licitación, a efecto de estar en posibilidades de formalizar el contrato correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**Cuarto.-** En caso de que por causas imputables a la empresa adjudicada, no se formalice el contrato a más tardar dentro del plazo señalado, se estará a lo dispuesto por los artículos 46, 59 y 60 del citado ordenamiento.

El acta estará colocada 5 días hábiles en los estrados que se encuentran en la Oficialía de Partes de la Sala Regional del Centro III, en el citado domicilio, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, se difundirá una copia a través de Compranet y estará a disposición de los licitantes que no se hayan presentado a la junta pública en la que se dé a conocer el fallo, procedimiento que sustituirá la notificación personal.



TRIBUNAL FEDERAL DE  
JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-032000001-E14-2016, RELATIVA AL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA SALA REGIONAL DEL CENTRO III DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA"

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente fallo siendo las **19:00** horas del mismo día en que se actúa, firmando para su constancia los que en él participan.

**SERVIDORES PÚBLICOS**

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Germán Delgado Medina  
Delegado Administrativo

*Lo anterior con fundamento en los artículos 72, fracción II, inciso e) y fracción III, así como el artículo 83, fracción V y VI del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.*

6